

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 3 de Diciembre de 1918

SEGUNDA EDICIÓN

Nº 4.465

MADRID.

## Los conservadores... a las maduras

Yo no sé si el señor Dato tiene cerca de sí, en política, algún ángel malo. Es posible que lo tenga. Pero no estaría el daño en que este espíritu pretendiera dirigir y sugerir, sino en que el jefe de los conservadores se sintiera a la dirección y a la sugerencia de aquél. Don Eduardo no es un genio, ni una inteligencia singular, pero hoy tal equilibrio en su mente, que cuando ella se produce con libertad parece que pasa con el cielo.

El partido conservador viene, de años atrás, desempeñando un triste papel, el de ejecutor de la voluntad de las izquierdas. Más que continuador de la historia, liberal, es el facador de ésta.

Lo que es utopía, ilusión e ilusión en sus adversarios, es obra, y realidad en los conservadores. Aquellos sientan: están equilibrados y preparan solitariamente la resolución. Para ellos gobernar no es, cuando se deba, resistir y transigir, es siempre ceder, es aceptar, conscientemente el decreto enemigo, y conservarlo.

Pero esto es cuando se trata de izquierdas, porque cuando se trata de derechas, ni transigen, ni ceden. Ahora mismo, por algunas de sus individualidades, a caso por la mayoría de sus individualidades, se considera necesaria la acción política social de las demás, y se reconoce y aplauden y hace da a entender el desinterés y la negación de algunos de estos elementos positivamente, en el terreno no que no van a ganar nada, pero en cambio, como partido, como entidad política, los conservadores no parecen inclinados a pasarse ninguna inteligencia con los otros grupos: quieren, eso sí, granjear el beneficio, pero conservando enteras sus libertades; que los demás vayan hacia ellos para apoyarles, para fortalecerles, para aliarles los caminos del poder. Y luego... a gobernar como quieran o como puedan.

Ignoró el señor Dato distinguirnos tan notoriamente distintos entre los son el «partido conservador» y las «clases conservadoras». Si las distingue, es seguro que rechazará las sugerencias de su ángel malo; empero si las confunde, entonces prepárese para muy grandes sorpresas, las que tendrá el día en que dentro o fuera del poder, se vea solamente asistido por los profesionales de la política conservadora, tan odiosos o más odiosos, si cabe, que los profesionales de los otros grandes políticos. Si las clases conservadoras llegaran a convencirse de que el partido de ese nombre rechaza la inteligencia con sus afines para la defensa de lo que les es común, y que en cambio se halla siempre dispuesto a la transacción con sus abueritos para establecer y consolidar lo que les es contrario, entre semejante agrupación política y las clases conservadoras se abriría un abismo insalvable. Planean los que dicen y median bien, sobre todo, lo que hacen esos políticos. Las circunstancias no son como para que se constiyan ciertos juegos, ni para que se pongan sobre el pavés viejos y vulgares ambiciones. Los que no prestan su concurso para que se conjure la tempestad y más quienes insensatamente la invocan, la verán surgir y descargar sobre sus cabezas.

Miguel PENAFLOR

Número de 8 páginas

POR TELÉFONO

## Consejo de ministros

Madrid, 2.—Poco después de las cuatro y media, comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada, el ministro de la Gobernación, señor Sivella, anunció a los reporteros que el Consejo duraría bastante.

El ministro de Instrucción Pública, señor Burriel, dijo que daría cuenta de varios expedientes, sobre amortización del patrimonio de la Institución Pública.

Los reporteros preguntaron al señor Burriel, si en el Consejo se trataría de la autonomía de Cataluña, contestando el ministro que, no solo tratarían del problema autonómico, como políticos, sino como gobernantes.

El marqués de Albuñuelas, corroboró las manifestaciones del señor Burriel, de que se ocuparían del problema catalán, y anunció que sometería a la aprobación de sus compañeros de Gabinete, varios expedientes de Fomento.

El ministro de Estado, señor Conde de Romanones, dijo que llevaba varios expedientes administrativos.

El ministro de Abastecimientos, manifestó a los reporteros que, presentaría un proyecto de decreto, estableciendo la libertad de venta de la gasolina y de sus sustitutivos.

A la llegada del ministro de Gracia y Justicia, señor Roig y Bergasa, los reporteros le dijeron que, él sería, seguramente, el principal factor en el Consejo que se iba a celebrar.

A todos los españoles—contestó el ministro—los intereses en los momentos actuales, la situación catalana.

### Nota oficiosa

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros, siendo facilitada a la prensa, la siguiente nota oficial:

El Consejo ha examinado y acordado la aprobación de un proyecto de decreto, nombrando la comisión que ha de estudiar el problema que se plantea con motivo de la creación de la sociedad de naciones.

A propuesta del ministro de Abastecimientos, se ha acordado suprimir los bonos que se utilizaban para la adquisición de gasolina y sus sustitutivos, quedando estos productos sujetos a la vigente tasa.

Se ha acordado que cese la suspensión de las reparaciones y tendidos de cables, puesto que actualmente no concurren las circunstancias que en 1915, motivaron se descretase la suspensión de dichos trabajos.

Con todo detenimiento, ha sido estudiado el proyecto presentado por la mancomunidad catalana, acordándose celebrar mañana otra reunión, antes de medio día, con objeto de ultimar el estudio.

### Una conferencia

## ALMERIA MILITAR

Ayer mañana conferenciaron el alcalde y el capitán de Ingenieros vocal de la Comisión Mixta de Acuartelamientos.

Refiriéndose a dicha conferencia, nos dijo el alcalde que tenía noticias de que, terminada la guerra mundial, se modificará la creación de nuevos Cuartos en España, por lo que expuso al referido militar que, en cuanto tuviera informes concretos de Madrid, expondría si el Ayuntamiento ratificaba la promesa de edificios.

## TARDES CONCEJILES

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

### Se abre la sesión

A las tres en punto, declaró abierta la sesión el alcalde, señor Moreno Gallego.

En el estrado tomaron asiento los señores Alonso, Villegas, Durbán, Pérez Cordero, López López, Salvador Zes, Pérez García, Vives, Moreno Nieto, Rodríguez Fernández, Juaristi, Ibáñez, Muñoz Ocaña y Fernández Burgos.

La tribuna pública desierta.

El secretario, señor Esteban (Don David) leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente, entró en el

### ORDEN DEL DÍA

—Varios informes de la comisión de Hacienda.

Fueron aprobados, a excepción del que se refiere a la resolución de don Juan Espinosa, que, a propuesta del señor Durán, quedó sobre la mesa para la sesión inmediata.

—Recibo de Francisco Fernández de 174,75 ptas., importe de la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último.

Sé aprobó.

(Entraron en el salón los señores Esteban y Naveros.)

—Real Orden resolviendo consulta del Ayuntamiento sobre nuevo régimen tributario.

La corporación quedó enterada.

(Entró en el salón el señor gobernador civil.)

### Los presupuestos

—Proyecto de presupuestos para mil novecientos diecinueve.

Se acordó aprobarlo y exponerlo al público durante el plazo reglamentario.

Antes de esto, el señor Naveros, presidente de la comisión de Hacienda, usó de la palabra, para explicar las modificaciones que se introducen con respecto al año anterior, modificaciones que ya tenemos publicadas.

Se suprime el reparto vecinal y se aumenta el sueldo en un 10 por ciento, trasladando, a todo el personal dependiente del municipio.

El señor Pérez García dijo que se reservaba su criterio para ante la Junta de Asociados.

El señor Pérez Cordero, anunció que presentaría algunas enmiendas, y votó en contra.

El señor Durbán dijo que prestaba su aprobación condicional, admitiéndose por tanto a lo dicho por el señor Pérez García.

El señor Fernández Burgos: En esa forma lo voto yo también.

En cuanto a las peticiones de subvenciones, rogó el señor Durbán, que la comisión de Hacienda las informara antes del día en que se reúna la Junta de Asociados.

Le contestó el señor Naveros, que la comisión se reserva su criterio para esa fecha.

Rectificó el señor Durbán, y lo hizo a continuación el señor Naveros.

Este dijo que podía anticipar que el criterio de la comisión es apoyar tan sólo las peticiones necesariamente atendibles y que estén justificadas.

Intervino el señor Pérez García, interesando que todas las solicitudes las informe la comisión de Hacienda y se de cuenta al Ayuntamiento de las que vayan dirigidas a él.

Rectificaron nuevamente los señores Durbán y Pérez García.

Se adhirió el señor Fernández Burgos al voto del señor Pérez García.

Con esto terminó el debate.

### Los gastos de la epidemia

—Cuenta general de los gastos producidos con motivo de la epidemia gripe.

Importe en total 49.118 pesetas 18 céntimos.

El señor Pérez Cordero expuso que en contraba algunas partidas exageradas, y

para estudiar dicha cuenta, rogó que quedara sobre la mesa, hasta la próxima sesión.

Le contestó el alcalde, y rectificó brevemente el señor Pérez Cordero.

Se acordó que la referida cuenta que daba sobre la mesa, lo mismo que la de ingresos.

Los ingresos importan en total 34.084 pesetas 75 céntimos.

### Otros asuntos

Se aprobó una factura de Antonia Castillo por materiales facilitados para el arreglo del elmacén de Mac Murray, habilitado como mazaderío provisional.

Se dio cuenta de un oficio del director de la banda municipal, proponiendo que se convierta una plaza de la misma en otra de contrabajo, y se acordó de conformidad.

Fué aprobada una factura de 65 pesetas por recetarios para la Beneficencia.

Dijo cuenta de un oficio del practicante don Ramón Caballer Parra, solicitando se le gratifique por los servicios prestados durante la epidemia.

Se aprobó la petición, y el mismo beneficiario se aplicaría a don Pedro Murcia la igual profesión.

Se acordó conceder dos meses de licencia al sexto teniente alcalde don José Terfiza Gómez.

Leyóse un dictámen de la comisión del Gobierno Interior, proponiendo una modificación en la plantilla del personal de oficinas, y se acordó que el asunto sea a informe de la comisión de Hacienda.

### Arriendo de un local

Terminado el despacho ordinario, expuso el alcalde que había estado buscando un local para la guardia civil que se concentraba (?), y propuso el arriendo en 100 pesetas de un local sito en la calle de Castellar.

Se acordó aprobar la propuesta.

### El sermón de la Reconquista

El señor Moreno Gallego propuso al Canónigo de esta S. I. Catedral, don Manuel Puerto Puerto para que predique el sermón de la Reconquista, y se aprobó la propuesta.

### Un ruego

El señor Durbán rogó que se llamase la atención del encargado de la manutención de las caballerías propiedad del ayuntamiento.

### La situación económica

El mismo señor concejal rogó que por Contaduría se forme un estado que abarque todos los créditos y débitos del Ayuntamiento en el día de la fecha para conocer la situación general del erario municipal.

Se incluirán los débitos y créditos del presupuesto de resultas, para hacer esa cuenta lo más amplia y detallada posible.

El alcalde ofreció tratar dicho asunto a la sesión inmediata.

### Las subsistencias

A continuación, el señor Durbán planteó debate, como en la sesión anterior, sobre el problema de las subsistencias.

Recordó los ruegos que tenía formulados, y le contestó el alcalde que la idea del Gobernador civil... (el señor Fernández Burgos: El que han dejado cesante), motivó el retiro en la reunión de la Junta de Subsistencias,

El señor Durbán: Es decir, que no se ha hecho nada.

Le contestó el alcalde que había cumplimentado los acuerdos de la corporación municipal.

### Rectificado el señor Durbán

El señor Fernández Burgos rogó al señor Villegas, delegado de Abastos, que diera que artículos habían bajado de precio.

El señor Villegas expuso que a pesar de su buen deseo, las facultades de la Alcaldía y la Delegación de Abastos no son de tal naturaleza que puedan servir para

obtener una baja segura en los artículos de consumo.

Agregó que se han obtenido ventajas con el nuevo régimen de venta y exportación del pescado, sino todas las que desea y que pronto se aumentará la producción para el consumo de Almería.

Por lo que respecta a las patatas, dijo que se venden a 20 y 30 céntimos kilo, precio del tiempo normal.

Añadió que los huevos habían bajado de 4 pesetas a 3 pesetas la docena, pero la escasez de producción, ha determinado nueva carestía.

Sobre los precios de otros artículos de consumo, tales como los de las verduras y los arneses, diciendo para final que la carne se vende más barata que en ningún otro punto de España.

El señor Durbán se ocupó de la observancia de la tasa del pescado, a la que había aludido el señor Villegas, y dijo que ésta no sirve para nada.

Del precio de los huevos, dijo que no tienen relación los mercados de Madrid y Barcelona con el de Almería.

Aludió por último, al precio de las carnes, diciendo que dado el precio, que se expende por lo menos la de cerdo resulta la arroba a 50 pesetas.

El señor Fernández Burgos dijo que en el tiempo que el señor Villegas ha desempeñado la Delegación de abastos no ha logrado de los acaparadores y encarcaderos de las subsistencias, el abastecimiento de éstas; se ha estado explotando el hambre, y añadió que cuando esto ocurre...

Elseñor Villegas:

Se dimite ¿verdad?

El señor Fernández Burgos: Sí: se dimite.

(Se promueve entre ambos señores un pequeño incidente.)

Rectificó el señor Villegas, quien rogó que se tomen todos los acuerdos que conducían al abastecimiento de los artículos, tales como establecer puestos reguladores, gestionar la baja en los precios de origen, etc. etc.

Terminó diciendo que tenía propósitos de presentar la dimisión de su cargo, pero en vista del giro de las cosas, y convencido de que la opinión está satisfecha de su labor, desistió de su propósito.

(Se promovió un nuevo incidente entre los señores Villegas y Fernández Burgos.)

Intervino el señor Ibarne, mostrando su deseo de los personalismos e interesando que se adopten resoluciones prácticas.

Asistió en sus apreciaciones el señor Fernández Burgos, y en sus ataques el señor Villegas.

El señor Durbán expuso que él, como concejal, sólo tiene obligación de hacer observaciones, para que después procedan el alcalde, el delegado de abastos y la Junta de Subsistencias con arreglo a sus saber y entender.

Dijo que rechazaba en absoluto la teoría del señor Ibarne.

Rectificó de nuevo el señor Villegas, e intervino el señor Pérez Cordero.

Dijo que en parte, la culpa de la carestía es del suyuntamiento por su indolencia.

El señor Ibarne sostuvo que la culpa es de la Junta de Subsistencias, que no ha sido ciada—agregó—en dos o tres meses por su presidente, todos sabemos por qué.

Propuso que se acordara interesar que la Junta se reúna en breve, y proceda a imponer la tasa de la carne y las patatas haciendo que la observen con rigurosidad y lo mismo, la del pescado.

Continuó el debate. Al fin ofreció el alcalde gestor del gobernador civil que reuniera la Junta de subsistencias, para imponer la misma de las aspiraciones del Ayuntamiento, y conseguir la retasa de los artículos.

#### Un voto de gracias

El señor López López propuso y se acordó, que se consigne un voto de gracias para el señor López Rivas, cura del Alquian, por su excelente labor durante la epidemia.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés y a las seis menos cuarto se levantó la sesión.

#### POR TELEFONO

### La autonomía andaluza

Granada, 2.—El presidente de la Diputación ha marchado a Sevilla, invitado por el de esta capital, para tratar del problema autonómico de Andalucía.

#### Ayer, en la Audiencia

### Dice el señor Carrera

Ayer tarde, como de costumbre, recibió el gobernador civil interino, señor Carrera, a los periodistas.

Les dijo que había condonado las multas impuestas con pasión por sus antecesores.

Entre ellas figuraron, las de 500 pesetas impuestas a periodistas; la del señor Roselló, también de 500 pesetas; una de 150 y otra de 100 impuestas durante la epidemia, al alcalde de Gádor y al médico don Juan Sáez, respectivamente, y otra que se impuso a José Sáez, presidente que fué de una novillada en nuestro circo taurino.

El señor Carrera ha dirigido telegramas a los alcaldes aprobándolos para que verifiquen sus ingresos por contingencia.

En Cérgal se ha celebrado sin novedad, el mitin anunciado.

Dijo también a los periodistas el señor Carrera, que había prohibido la salida de hachas, de trigo y de maíz.

Los exportadores de patatas han presentado una instancia solicitando autorización para exportar la cosecha temprana.

Finalmente, dijo que había dispuesto que pase dicha instancia a resolución de la Junta de Subsistencias.

Entre tanto, deniega la exportación.

#### POR TELEFONO

### Despacho regio

Madrid, 2.—Esta mañana estuvo en Palacio, despachando con don Alfonso, el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas.

A la salida, dijo a los reporteros que no había sometido ningún decreto a la firma del rey.

Anunció que en el Consejo que se celebrará esta tarde, comenzará el estudio del mensaje de la Mancomunidad catalana sobre la autonomía y que se acordará la respuesta que se dará al Gobierno, a la interpelación que en la sesión del miércoles, expondrá el señor Cambó.

#### Política menuda

### El distrito de Purchena

Entre los aficionados a la política, se comentaba ayer la noticia de que el ministro de la Gobernación había escrito a un amigo de Almería, exponiéndole que, próxima a convocarse la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Purchena, el señor Alba había puesto tal empeño en la candidatura del señor Díaz Agero, que el Gobierno se veía precisado a apoyarle.

Se decía también que el señor Amado, coatrincante del señor Díaz Agero, no encontrando apoyo en el Gobierno se había pasado al campo regionalista, interesando el apoyo de la Liga.

Lo que no se decía era que los «líderes» almerienses, habían de apoyar esta candidatura.

A título de información acogemos estas noticias, cuyo alcance desconocemos y por aquello de que todo lo que se refiere «si no es falso, es bien trovado».

#### POR TELEFONO

### ¿Triunfa la conjura?

Madrid, 2.—Un exministro conservador decía esta tarde en el Senado, que el Gobierno está en crisis, y aseguraba, que está en camino de triunfar, la conjura para la que se asociaron el conde de Romanones, Cambó y Melquíades Álvarez.

*Se reabren escuelas de defunción y aniversario hasta las 24 de la madrugada.*

#### POR TELEFONO

### El debate sobre autonomía

#### Rumor desmentido

Madrid, 2.—Esta tarde circuló insistentemente el rumor, de que sería aplazado el debate que el miércoles se ha de celebrar en el Congreso sobre autonomía.

Los reporteros preguntaron al presidente de la Cámara señor Villanueva, contestando éste, que había hablado con el señor Cambó acerca de la interpellación, pero que nada le dijo, sobre propósitos de aplazar el debate.

#### Ayer en

### Comisión provincial

Ayer mañana, a las once, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Fernández Pardo y asistieron los señores Soler Bayona y Rodríguez Ferrer.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acordó señalizar los días 12, 13 y 30 y hora la de hoy once de la mañana, para celebrar las secciones del corriente mes.

Se acordó la distribución de fondos para el mes actual, y se levantó la sesión.

#### POR TELEFONO

### El año económico

Madrid, 2.—Mañana empezará, en el Senado, la discusión del proyecto del año económico. Su aprobación más o menos rápida, dependerá de la actitud que observen los conservadores.

### NECROLOGÍA

En la Capilla de las Siervas de María se celebró ayer un solemne Jubileo en sufragio del alma de la distinguida y virtuosa señora María Esteban Navarro (q. s. g. h.) que falleció en esta capital víctima de la última epidemia, como en su tiempo comunicamos a nuestros lectores, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos de enfermos.

A su señora madre y demás familia, especialmente su hermano, el abogado y expresidente de la Diputación Provincial, don Manuel, nuestro estimado amigo, le reiteramos nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por la difunta.

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de don Angel Orta Rull (q. s. g. h.) ocurrida en Mengíbar.

Cen tan triste motivo reiteramos a su apreciable familia el testimonio de nuestro pesar.

#### POR TELEFONO

### Reunión de minorías

Madrid, 2.—Convocados por el señor Sánchez de Toca, se han reunido en el Senado representantes de las minorías y varios obispos.

La reunión tuvo por objeto, ilmar asperezas y ver la forma de coincidir con respecto al proyecto del año económico.

En el debate y en la presentación de votos particulares, se limitarán a lo extíctamente preciso.

#### Accidente desgraciado

### Niño cogido por un carro

Ayer mañana, a las diez, ingresó en el Hospital provincial el niño de once años de edad, Tomás Flores Cañadas, natural de Almería y vecino de

Aguadulce, padeciendo la fractura del femur izquierdo y la del húmero del mismo lado.

Este estado se calificó de grave.

Tamás, que habita en las proximidades de la Garrofa, divirtiéndose en la carretera de Poniente y quiso encaramarse a uno de los carros que por ella transitaban.

En su intento tuvo la mala fortuna de perder pie y caer al suelo, siendo cogido entre las ruedas del vehículo, resultando con las lesiones expresadas.

El Juzgado entiende en el asunto.

### Administración de Loterías n.º 4

36 Paseo del Príncipe 36

(Frente al Gobierno civil)

Administradora: María Pura Fernández

#### Sorteo de Navidad

Se hallan a la venta, entre otros, los números siguientes:

3.829	13.011	18.663
4.488	13.012	19.648
8.996	14.217	19.649
9.004	17.444	34.179
11.151	17.872	44.853
12.368	17.873	52.008

#### Décimo 100 ptas.

#### POR TELEFONO

### Los haberes del clero

Madrid, 2.—El Cardenal de Toledo, acompañado del Obispo de Segovia, visitó esta mañana al jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas y asistió esta tarde a la comisión de presupuestos, para gestionar el aumento en la consignación de los haberes del clero.

### ASOCIACIÓN UVERA

#### AVISO

Se pone en conocimiento de los señores asociados que tienen abonado el régimen de 10 pesos, a corriente de 10 pesos, reintegrable girado con efecto retroactivo del año actual, que desde este fecha puede pasar por la oficina de esta Asociación (Círculo Mercantil) donde les será devuelta esta cantidad, previa presentación del recibo correspondiente.

Almería 3 de Diciembre de 1918.

El Presidente

José Antonio de Tapia.

### DE SOCIEDAD

Han llegado de Tabernas las bellas señoritas María García Oña e Isabel Camayo.

\* Se encuentra establecido nuestro querido amigo, don Rafael Román, catedrático de la parroquia de Santiago.

\* Se encuentra en Almería el catedrático de Beja, don José María Villalobos Ibarra.

\* De Sorbas llegaron los abogados don Aureliano García Llerente y don Juan López Rubio.

\* Ayer marchó a Jaén, de donde regresará en breve con su familia, el Inspector Jefe de Policía, don Miguel López Aranda.

\* Regresaron ayer a Tabernas don Juan Miquel y señora.

\* De Cartagena llegaron el conocido minero don Julián Garaíl Guiméndez y el cincierzo don Miguel Vizcaíno Segura.

\* De Granada ha venido, destinado a esta plaza, el oficial de Infantería, don Francisco Fernández y G. Longoria.

\* Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Alvaro Teixidas.

\* Se encuentra en ésta el congresista de Nacimiento y estimado amigo nuestro don Francisco Navarro López.

**CONSULTA ESPECIAL DE INFORMADORES DE NARIZ, GARGANTA Y**

**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY, MARTES.** — Santos Francisco Javier; Sofonías, profeta; Mauro, Claudio, Milaria, Jazón, Maro, Casiano, mártires; Lusio, rey; Galgano, ermitaño; Birino, Miocles, obispos; Claudio, mártir. La Misa y el Oficio divino son de San Francisco Javier, confesor, con rito doble mayor y color blanco.

**SANTOS DE MANANA, MIERCOLES.** Santos Pedro Crisólogo, obispo, doctor; Bárbara, virgen, mártir; Bernardo, cardenal; Merútas, Félix, Ánac, obispos; Bb. Jerónimo de Angelis, Simón Templo, S. J., mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Pedro Crisólogo, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

**Servicio de las Cuarenta Horas.** — Hoy en las Hermanitas de los Pobres.

Mañana en San Juan.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

**SANTO ROSARIO.** — Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciendo al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

**NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN:**

**EN EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.** — Continua la de las Hijas de María establecida en esta Iglesia con el orden siguiente: Mafanias. — Todos los días a las 8 y media, Misa con ammonium de Comunión general para los coros señalados y todas las socias.

Se hará la novena en las misas de 6 y 9 y media.

Tardes. — A las 5 y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Novena. Predicarán en toda ella el R. P. José María Carretero, S. J.

Reserva solemne cada tarde, Cánticos y Salve Regina diaria a cargo del Coro de la Congregación.

El día 2 lunes, se hará la solemne Imposición de Escapularios a las nuevas Congregantes después de la Bendición.

Día 8, festividad de la Purísima:

A las 8 y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 5 y media, Santo Rosario, Visita, Sermón panegírico que predicará el mismo Padre. Bendición solemne que dará el Excmo. señor don Vicente Abanoya, Obispo de esta Diócesis.

Ruega a todas las familias cristianas por la solemnidad y amor a la Inmaculada.

Velarán cada tarde los coros designados para comulgar.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede de 50 días de indulgencia al inscribirse en la Congregación por los cultos propios y dia de la visita.

**EN SAN JUAN.** — La de las Religiosas Hijas de María Inmaculadas para el servicio doméstico con el orden siguiente:

A las 5 y media de la tarde, exposición de S. D. M. rezándose la estación, Santo Rosario, ejercicio propio de la Novena y a continuación el sermón, motete y reserva, terminándose todos los días con la Salve Regina.

Serán oradores:

Día 3, señor don Jaime Agut, Rector del Seminario.

Día 4, señor don Antonio Molins.

Día 5, Rvdo. P. Tomás Martín, Dominico.

Día 6, Muy Ilustre señor don Manuel Puerto.

Día 7, señor don Agustín Sabater.

Día 8, Muy Ilustre señor Maestrescuela de la S. I. G.

El día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, a las 6 y media será la Misa de Comunión general. Se ruega a las señoras que permitan a las sirvientas que pertenezcan al Colegio, asistir a la Comunión general.

A las 7 y media habrá otra Misa.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede de 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

**EN SANTO DOMINGO.** — Continúa a las 6 de la tarde con Santo Rosario, ejercicio y Salve cantada.

**EN EL HOSPITAL.** — A las 6 y media de la tarde de hoy continúan con los siguientes cultos: Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Salve y Letanías cantadas.

**EN SAN ROQUE.** — Continúa en esta parroquia la novena a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen; siendo la Misa de Comunión a las 8 y los cultos de la tarde a las seis.

**FIESTA DE SAN FRANCISCO JAVIER.** — En el Segundo Corazón celebrará hoy, 3, la Congregación de la Propagación de la Fe

en honor de su Patrono, los siguientes cultos:

A las 8 y medio, Misa que celebrará el Ilmo. señor Obispo dando en ella la Sagrada Comunión y haciendo después una Plática. Por la tarde a las 3, junta general.

**Jarabe de Hipofosfitos Salud**

A no mucha distancia de la tuberculosis hallase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojeras, inapetente, débil sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la sibega y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico que al regularizar las funciones del organismo devolverá a sus mejillas el color sonrojado de antas, y la actividad y alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo, basta el uso de dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo consigna en su etiqueta exterior con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

**POR TELÉFONO  
DE BARCELONA**

Barcelana, 2. — Anoché se celebraron solemnes rogativas en la Iglesia de San Justo, para pedir sean conseguidas las aspiraciones autonomistas.

Predicó el P. Capuchino José de Basilio.

En el Círculo Integrista de Coll de Fórum, celebróse anoché una importante reunión, pronunciándose los oradores en el sentido de que, ninguna reivindicación política será fructuosa, si no va acompañada de tendencias francamente católicas.

Se anuncio la celebración de varios actos, encaminados al mismo fin.

La unión catalana ha celebrado una reunión, en la que han abundado las estridencias de los adláteros de Maciá.

Se acordó enviar un telegrama al señor Fulg y Cadafach, en el sentido de haber visto con disgusto las manifestaciones que hizo al marqués de Alhucemas, en el momento de hacerle entrega de las bases de la autonomía catalana.

Los referidos elementos dicen que no se conformarán si la concesión de la independencia no es absoluta.

Han llegado procedentes de Valencia los diputados señores Fructo y Domínguez.

Durante las primeras horas de la mañana, ocurrió un incidente entre cuatro señores que iban en un tranvía y propiciándose varias bofetadas.

Los cuatro, fueron detenidos, llevando entre ellos un militar.

El juzgado militar, interviene en este asunto.

De Madrid, ha venido el ministro belga.

Informan de Sabadell, que aumenta el número de huelguistas a tal extremo, que ha sido necesario cerrar varias fábricas de tejidos.

Dicen de Tarrasa, que anoché fue agredido a tiros, un carretero de la fábrica de «Oliver y Roca» que resultó con dos heridas graves.

El vecindario muestrase alarmado por la frecuencia de los atentados.

**Sombreros Borsalinos** a 1750 y 18 Boinas Bilbaínas desde 2 ptas. a 5 pts.

**Corbatas Inglesas** desde 1 peseta.

Precios baratísimos

**Sucesor de Rosales y Ulibarri**

Ventas al Contado Rígureso

**Aviso a las señoras**

Mme. Devaux, Modista de Sombreros de París, tiene el honor de participar a las distinguidas señoras de Almería, que del 3 al 4 corriente llenara con 150 modelos precios baratísimos.

Desde su llegada recibe en el Hotel Simón, donde tiene los modelos a disposición de su distinguida clientela.

**Información frutera**

No pudiendo por sus muchas ocupaciones el Gobernador civil interino, señor Carrera, dedicar a la distribución del tonelaje toda la atención que necesita, ha delegado sus facultades en don Gabriel Callejón, como vocal de la Junta, quien se desempeñará con auxilio de los señores don Juan María López y don José López Quesada.

Firmara dicho señor las licencias de embarque y dará destino a las cantidades que se recauden por el importe de un céntimo por barril, a cuyo fin le han sido entregadas 253'07 pesetas por el Gobernador civil interino.

La designación ha sido muy bien acogida por los úveros.

**Después de la guerra****De Berlín**

Madrid, 2. — Berlín (Aerograma de Nauen) Con relación a la noticia de que el generalísimo Foch exige ahora que las locomotoras que han de entregar los alemanes, han de ser de las llamadas de ocho ejes, condición que no fué estipulada en el armisticio, el diario «Kobelsches Zeitung» dice saber que, Alemania no puede cumplir esa nueva exigencia, por tener un número pequeño de esta clase de máquinas.

El exrey de Wurtemberg, despidióse de su pueblo mediante un decreto.

Como referencia a la aparición de fuerzas navales inglesas, en el mar Báltico, las autoridades de Kiel han comunicado que, el buque de línea inglés «Hércules», cuatro destroyers y un buque auxiliar, entrarán probablemente en Kiel, durante el curso de la próxima semana.

A bordo del «Hércules» encuéntrase la comisión de fortificaciones.

**Fuerzas navales aliadas en Sebastopol**

Madrid, 2. — París. (Aerograma de la Torre Eiffel) Una escuadra aliada, ha fondeado en el puerto de Sebastopol.

Los almirantes de la flota aliada, hicieron un recuento de los barcos allí reunidos.

Un acorazado ruso, el «Velva», un destroyer y cinco submarinos, fueron entregados a los aliados.

Asegurase que estos buques serán repartidos, entre los marinos ingleses franceses e italianos.

**Homenaje de simpatía**

Madrid, 2. — La C. O. R. (poderiosa de España) por iniciativa de un católico, publica hoy un artículo, proponiendo se verifique un homenaje de simpatía y admiración al Cardenal Mercier.

**Empréstito francés**

Madrid, 2. — París (Aerograma de la Avre Eiffel) Asegúrase que al empréstito que mañana será pedido en la Cámara de Diputados, asciende a 20 millones de francos.

**NOTICIAS****Militares**

Ha sido destituido del segundo batallón de Córdoba el grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán, número 1, el teniente médico don Carlos Sánchez Mata.

En su lugar se nombró al de igual clase, don José González Gutiérrez.

**Fuga de un demónté**

Se ha fugado del Mancamiento provincial el demónté Francisco Sánchez Martínez, de 30 años.

Ayer se dió orden a la policía para su captura.

**Pastoreo abusivo**

La Bezméndite de Gádor ha denunciado a los jóvenes Juan Amate Molina y Manuel Díaz Amate, por haberlos sorprendido apacentando ganado en terrenos de la propiedad de don Juan Molina Almanza.

dido apacentando ganado en terrenos de la propiedad de don Juan Molina Almanza.

**Fiestas en Víator**

Terminada felizmente en el inmediato pueblo de Víator la epidemia de "gripe", las autoridades civiles y eclesiásticas han acordado que los festejos aplazados en honor de su Patrona Nuestra Señora de las Angustias, con la solemnidad de costumbre, tengan lugar el domingo 15 del presente mes.

Los festejos darán principio el sábado 14 y después de celebrada la función religiosa de la misa, por la tarde tendrá lugar la solemne procesión con la veneranda imagen, siguiendo el itinerario de costumbre.

**Pérdida**

Desde la Iglesia de los Jesuitas a la Plaza de la Princesa se han enviado unos impertinentes de concha.

La persona que los entregue en esta Administración será gratificada.

**Sombreros de sacerdote**

Se han recibido de buenísima calidad en la sombrerería de Sucesos de Rosales y Ulibarri,

**Exposiciones**

En la secretaría del ayuntamiento de Cobdar se halla expuesto al público el regimiento de la contribución territorial.

En la de Líjar lo está la matrícula de industrial.

En la de Huércal de Almería se halla expuesta la tasa de arbitrios extraordinarios girada para cubrir déficit en su presupuesto.

**Esterería La Virgen del Mar**

La de Manuel Rodríguez Alfonso, que se ha trasladado del número 20 al número 24 de la calle Real, ofrece al su cliente la un vistoso surtido de géneros para el próximo invierno.

**Institut Vaccinal Sulzer (Berlín)**

Semanalmente se reciben numerosos tubos de vacuna de tembra en la farmacia de don Cristóbal Romero Rivas y se expende a una peseta cada tubo, siendo suficiente para dos o tres personas.

**Al Comercio**

Se alquila en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estantería y mostrador de mármol, todo completamente nuevo. Hay instalación de gas y electricidad.

**Chalet en alquiler**

Se alquila un chalet denominado Buesa Vista, situado en el vecino pueblo de Huércal, próximo a la estación del ferrocarril. Razón: Talca, 7.

**Pimiento molido**

Extremo para embutidos y especias molidas de todas clases. Castellar, número 5. Joaquín Abad Novis.

**Ocasión**

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario: archivo pintado de roble, dos mesas de escritorio, una baranda y mostrador de despacho.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5. Almería.

**TURRONERO**

Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de

POR TELEGRAFO

**Lotería Nacional**

Madrid, 2.— En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

**PREMIOS MAYORES**

Con 100.000 pesetas

**15.173, Barcelona-Sevilla**

Con 60.000 pesetas

**16.338, Madrid-Línea**

Con 20.000 pesetas

**27.995, Sevilla-Granada**

Con 1.500 pesetas

9.824, Sevilla-Málaga.

30.497, Zaragoza.

3.676, Vélez Málaga-Cádiz-Línea.

19.821, Valencia-Sevilla.

18.011, Oviedo-Sevilla.

12.486, Vigo-Zafra.

17.727, Mazarrón.

25.561, Alcantilla-Sevilla.

23.245, Madrid.

32.268, Barcelona.

29.037, Málaga.

413, Madrid.

Con 300 pesetas

**Unidad décenas y centenas**

17 59 10 80 51 107 146 111

153 103 162 142 198 285 239 237

238 328 317 307 324 458 456 447

420 495 593 519 511 553 548 576

556 583 536 610 612 641 625 663

776 721 770 735 734 869 815 885

842 803 926 980 956 925 930 914

941

**Mil**

50 54 39 66 06 58 149 143

196 158 279 254 214 218 234 310

343 358 356 443 430 412 481 401

498 564 585 588 505 595 537 666

683 674 653 628 661 600 764 775

784 709 770 881 892 808 826 893

934 916

**Dos mil**

12 16 60 97 52 120 168 256

309 353 449 418 430 491 465 503

591 586 508 693 603 611 677 670

653 709 799 705 897 963 918 907

901 987 969 125

**Tres mil**

91 88 90 99 54 82 97 31

154 190 231 287 278 224 219 372

381 342 336 435 412 469 499 460

539 527 619 618 632 700 735 773

815 852 887 885 830 968 998 910

995 921 938 915

**Cuatro mil**

35 54 51 32 164 170 136 160

240 267 362 314 381 401 438 411

436 582 565 609 688 661 646 795

833 882 810 897 844 828 975 949

950 966 981

**Cinco mil**

96 53 01 99 80 91 137 181

100 143 171 223 202 331 457 478

560 617 672 629 624 707 726 784

869 893 845 804 860 930 985 991

902

**Seis mil**

45 65 194 171 131 116 204 273

284 339 363 353 371 429 558 598

594 632 691 692 640 643 776 736

844 872 811 850 922 939 950

**Siete mil**

79 91 78 69 94 188 159 136

249 295 382 325 307 324 466 478

463 464 407 423 403 443 583 503

589 582 693 697 659 754 722 792

755 803 862 926 931 999 956 995

**Ocho mil**

86	81	31	29	155	216	271	210	424	492	518	501	559	549	502	557
250	275	374	493	461	436	474	570	538	630	656	682	636	601	787	726
585	553	525	653	618	628	660	642	752	781	732	741	878	897	830	825
679	796	709	738	713	862	863	882	845	998	965	964				
845	972	901	948												

**Nueve mil**

88	120	183	110	112	223	233	378	252	301	376	343	321	406	463	455
305	315	476	442	407	592	578	549	585	554	552	501	582	555	577	621
525	569	615	678	632	703	702	754	634	684	631	699	723	776	818	
780	762	796	726	877	859	868	876	901	952	948					
979	940														

**Diez mil**

00	07	44	50	161	117	148	105	163	120	202	215	210	352	362	380
141	150	292	382	301	327	445	591	464	406	445	422	485	536	593	557
534	682	661	695	715	785	725	761	548	519	693	623	611	739	709	
790	777	750	792	855	825	914	945	907	968	974	989				
963															

**Once mil**

01	91	18	106	118	190	179	173	392	81	51	161	114	274	285	217
198	124	234	248	239	303	345	309	362	334	484	437	406	539	570	577
373	339	498	406	495	408	589	543	511	763	719	777	717	746	807	802
521	524	501	570	697	677	614	730	851	856	900	912	941	955	960	
755	866	809	873	831	889	986									